



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

COORDINACIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE Y ESPACIO PÚBLICO

I. PERFIL DE PUESTO

Descripción del Puesto

Puesto:	Subcoordinador de Estudios de Movilidad Sustentable y Espacio Público.
Área de Adscripción:	Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público.
Reporta a:	Coordinador de la Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público.
Supervisa a:	Planeación y evaluación de proyectos, Formación y capacitación en seguridad vial.

Interacciones Internas

Con:	Para:
<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable. Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano. Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Pública. Coordinación de Delegados. 	<ul style="list-style-type: none"> Intercambio de información referente a acciones medioambientales para disminuir de los índices de contaminación ambiental. Organización de mesas de trabajo para el intercambio de información y la formación de proyectos de ciclovías y mejoras integrales de las vías. Difusión y promoción de campañas para el mejoramiento de la cultura vial y otras actividades. Apoyo para la implementación de intervenciones en las colonias de las diversas actividades en el espacio público

Interacciones Externas

Con:	Para:
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Movilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Coadyuvar en la aplicación de intervenciones e intercambio de información que generen incidencia en la mejora de la movilidad no motorizada.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- Policía Estatal de Caminos.
- Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas.
- Junta Estatal de Caminos
- Apoyo en actividades de interés mutuo, y generación de acciones en materia de seguridad vial.
- Integración de agendas en materia de movilidad sustentable, y aplicación de intervenciones integrales, seguras, incluyentes y con perspectiva de género.
- Colaborar en el desarrollo de proyectos, obras y acciones referentes a la movilidad sustentable. Generando mesas de trabajo junto con otras áreas de interés.
- Promover la implementación de proyectos y programas de movilidad y espacio público, así como definir estrategias de incidencia para el avance y mejoras en materia de movilidad y espacio público.

Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica

Coordinar, analizar, evaluar, investigar, monitorear, toda la información relevante que ayude a la coordinación en mejorar la toma de decisiones y estar informado de los impactos económicos, ambientales, sociales del municipio de centro y zona conurbana.

Descripción Específica

Permanentes:

- Participar en reuniones municipales, estatales, nacionales e internacionales, sobre los estudios datos e investigación, referente al tema.
- Investigar periódicamente sobre estudios, informes, fichas técnicas, registros, análisis, proyectos, estadísticas, datos, informes, reportes y toda información referente al tema de movilidad, espacio público y economía urbana.
- Integrar, procesar y supervisar toda información relativa a las necesidades de movilidad urbana en el Municipio.
- Proponer la obtención e intercambio de datos de campo, mediante la cooperación con otras áreas municipales o instancias estatales.
- Intervenir en la elaboración anual del programa operativo de movilidad para el municipio de Centro.
- Organizar mesas de trabajo con otras instancias, estatales o municipales, para el recabado de información y delimitación de acciones en materia de movilidad.
- Estudiar y generar un análisis detallado sobre cada estudio con relación a la creación, redistribución, modificación y adecuación de las vialidades de acuerdo con las necesidades y condiciones actuales.
- Elaborar las observaciones pertinentes, con base en datos confiables, sobre las propuestas de intervenciones de movilidad que se generen en la coordinación u otras figuras interesadas.
- Establecer y actualizar un sistema integral de recolección, análisis, medición y seguimiento de los incidentes viales, en coordinación con las instancias competentes.
- Generar información actualizada de los patrones y dinámicas de movilidad urbana en el Municipio, en un contexto metropolitano.



- Realizar los estudios necesarios para la creación, redistribución, modificación y adecuación de las vialidades de acuerdo con las necesidades y condiciones actuales, promoviendo el aprovechamiento integral de la vía pública, conforme a la jerarquía de movilidad que brinda prioridad a las personas con discapacidad, al peatón, al ciclista y al usuario del transporte público.
- Acopiar y sistematizar la información de instancias competentes, a fin de contar con una base de datos propia relativa a los ámbitos que correspondan a la movilidad.

Periódicas:

- Participar en los lineamientos e implementación de la capacitación de personal interno en temas prioritarios sobre las actividades de la coordinación.
- Establecer metodologías o procedimientos para el recabado de información a través de mesas de trabajo.
- Coadyuvar con el Sistema de Información Geográfica Municipal del Instituto Municipal de Planeación, para la elaboración y recopilación de información estadística y cartográfica.
- Informar sobre el comportamiento de los indicadores correspondientes a las actividades de dicha coordinación.

Eventuales:

- Vigilar e informar sobre el control de las posesiones de la respectiva coordinación.

Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Licenciatura.
Experiencia:	Manejo de base de datos.
Conocimientos:	Matemáticas, Cartografía, Economía, Sociología, Geografía, Ingeniería, Arquitectura.
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Pensamiento de datos, gusto por los números, investigación, uso de programas estadísticos, metodológico, paciente, analítico(a), innovador(a), creativo (a), pragmático (a), objetivo (a).